

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPO CONESPLAN S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, siendo las 16h00 del día, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Barón de Carondelet N37-81 y José de Villalengua, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

1. DONOSO URIBE BENIGNO RICARDO, en representación de 799 acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 799.00.
2. ERAZO VILLACRÉS EDUARDO, en representación de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 1.00.

Preside la Junta el señor Donoso Banderas Juan José y actúa como secretario el señor Donoso Uribe Benigno Ricardo.

Por secretaría, se deja constancia de la concurrencia del cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo que los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018
3. Conocer y aprobar el Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018
5. Designar el Comisario para el período 2019

DESARROLLO:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** El Gerente da lectura a su informe, en el cual manifiesta que la empresa ha generado ingresos durante el año fiscal 2018, de la misma manera ha incurrido en gastos para generar estos ingresos además de cumplir con las obligaciones con los órganos de control.

2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** Se da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes.
3. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** Después de los análisis correspondientes, sin objeción son aprobados: Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018 por los accionistas presentes.
4. **RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** Luego de revisar, analizar y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2018, por unanimidad los accionistas deciden no distribuir este año las utilidades.
5. **DESIGNAR EL COMISARIO PARA EL PERÍODO 2019.-** Los accionistas deciden elegir a la señorita Margarita Fuelantala como COMISARIA para el año 2019.

Una vez concluido con el orden del día, el señor presidente concede un receso para que se redacte el acta; se reinstala la Junta, dando lectura el secretario y sin observaciones, el Acta es aprobada y firmada por todos los accionistas, como acto de conformidad en unidad. El presidente da por concluida la sesión, siendo las 11h00.



Donoso Banderas Juan José
Presidente – Socio



Donoso Uribe Benigno Ricardo
Secretario - Socio